

XIII

LOS SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA: SITUACIÓN ACTUAL Y LÍNEAS DE FUTURO

«ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNED»

Víctor Manuel Rodríguez Muñoz¹

Director del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad

UNED- FUNDACIÓN MAPFRE (UNIDIS)

Universidad Nacional de Educación de Distancia, España

RESUMEN

En los últimos diez años, la UNED ha desarrollado una labor constante y progresiva de atención a los estudiantes con discapacidad matriculados en los distintos planes de estudio. Esta labor se ha visto reflejada en el espectacular incremento de la matrícula de estos estudiantes. Entre las últimas acciones que cabe mencionar se encuentra la creación del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) que, con el apoyo de la Fundación MAPFRE, sitúa a nuestra universidad a la vanguardia en la inclusión, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y el diseño para todos. Entre las distintas acciones que se llevan a cabo destaca la gestión de las adaptaciones curriculares necesarias para que los estudiantes con discapacidad puedan desarrollar su aprendizaje en igualdad de condiciones que el resto.

En el curso 2008/2009 se han llevado a cabo adaptaciones de diverso tipo para más de 600 estudiantes, con una media de 2 adaptaciones distintas y de 4,6 asignaturas por estudiante.

ABSTRACT

In the last ten years, the UNED has developed a constant and progressive work in order to improve the attention to the students with disability registered in the different plans of study. This labour has met reflected in the spectacular increase of the matriculation of these students. Among the last developments that it is necessary to mention one finds the creation of the Center of attention to university students with disability (UNIDIS) which, with the support of the MAPFRE Foundation, has placed

¹ Víctor Manuel Rodríguez Muñoz, licenciado en Ciencias de la Educación y experto en Logopedia por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Asesor Técnico Docente en el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial y Jefe de Servicio de Necesidades Educativas Especiales en el Centro de Desarrollo Curricular del MEC. Ha formado parte del equipo de investigación del Instituto IDEA y es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Madrileña de Orientación y Psicopedagogía. Profesor de Psicología y Pedagogía de Educación Secundaria. En la actualidad es Director del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad UNED- Fundación MAPFRE (UNIDIS).

to our university to the forefront in the educational inclusion, the equality of opportunities, the universal accessibility and the design for all. Among the different tasks that are carried out, the management of the curricular adjustments necessary in order that the students with disability could develop their learning in equality of conditions that the rest stands out. In the academic year 2008/2009 there have been carried out different kind of adjustments for more than 600 students, with an average of 2 different adjustments and of 4,6 subjects for student.

CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LA UNED

Antes de abordar las actuaciones que en los últimos años han venido realizándose en la UNED en el ámbito de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, conviene detenerse a considerar algunos factores peculiares de nuestra universidad que tienen una influencia directa en las características y la complejidad de las medidas que han de ponerse en marcha.

Nos interesan especialmente cuatro aspectos:

1) El elevado número de estudiantes que se matriculan cada año en la UNED, incluyendo los que presentan necesidades especiales, y sus características particulares. En los últimos años, la matriculación en la UNED no ha dejado de experimentar un incremento sostenido en el conjunto de los estudiantes y, de forma mucho más acusada, en los que presentan alguna discapacidad. En el último curso se matricularon en la UNED más de 200.000 estudiantes, de los cuales más de 165.000 lo hicieron en enseñanzas regladas. Estas cifras superan de forma amplia las matrículas de cualquier otra universidad española, pública o privada. En cuanto a los estudiantes con discapacidad, la cifra alcanzada el pasado año, 4.292 estudiantes, alcanza casi la mitad del total de estudiantes matriculados en todas las universidades españolas y supone un incremento espectacular respecto a las matrículas de hace 10 años.

Tabla 1. Estudiantes con discapacidad matriculados en la UNED por cursos. Período 1996-2009. (No se incluyen cifras de cursos de idiomas y formación abierta)

96/97	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09
113	113	487	1.300	1.699	1.997	2.340	2.957	3.379	3.672	3.980	3.895	4.292

Pero, además, los estudiantes de la UNED poseen, en muchas ocasiones, perfiles distintos de los que presentan otras universidades de carácter presencial. La media de edad resulta más elevada y la población estudiantil es en buena medida trabajadora o tiene responsabilidades familiares. Algunos estudiantes tienen su domicilio en núcleos rurales o urbanos distantes de las sedes universitarias (Centros Asociados) en las que se matriculan.

2) El carácter semipresencial de los estudios universitarios que comporta una metodología que debe combinar el trabajo personal, el intenso apoyo tutorial (por parte de los Centros Asociados de referencia y del personal docente de las asignaturas), la existencia de materiales y textos adecuados y la una importante labor de información y comunicación a través de las nuevas tecnologías.

3) La centralización de los servicios docentes y buena parte de los servicios de gestión. El profesorado de las distintas asignaturas se encuentra, de forma principal, en las Facultades ubicadas en la Sede central de Madrid, así como buena parte de los servicios administrativos y de gestión y de los órganos de coordinación y gobierno de la Universidad.

4) La dispersión geográfica de Centros Asociados y estudiantes. La UNED cuenta con 61 Centros Asociados en España, con más de 100 extensiones y aulas y 12 Centros en el extranjero. Los estudiantes, incluidos los que presentan necesidades especiales, se matriculan en estos centros y en cada uno de ellos tienen la oportunidad de acudir a tutorías semanales de carácter presencial y de realizar, en cada una de las convocatorias semestrales, las pruebas de evaluación (ver figura 1 y tabla 2).

La conjunción de estos cuatro factores tiene una serie de consecuencias que afectan al conjunto de estudiantes de la UNED y, de forma muy especial, a los que presentan alguna necesidad especial derivada de una discapacidad:

- a) La Metodología de enseñanza es más flexible y adaptable ya que, de partida, debe adecuarse a características diversas de los estudiantes y debe estar basada en diseños comunes que tengan en cuenta la diversidad. Este es un aspecto que, sin lugar a dudas, facilita las acciones relacionadas con la atención a los estudiantes con necesidades especiales.
- b) Existe un gran nivel de autonomía por parte de los de los estudiantes, que deben responsabilizarse, a lo largo de toda su formación, de la planificación de su estudio, de la búsqueda de información, del contacto con profesores y tutores, etc.

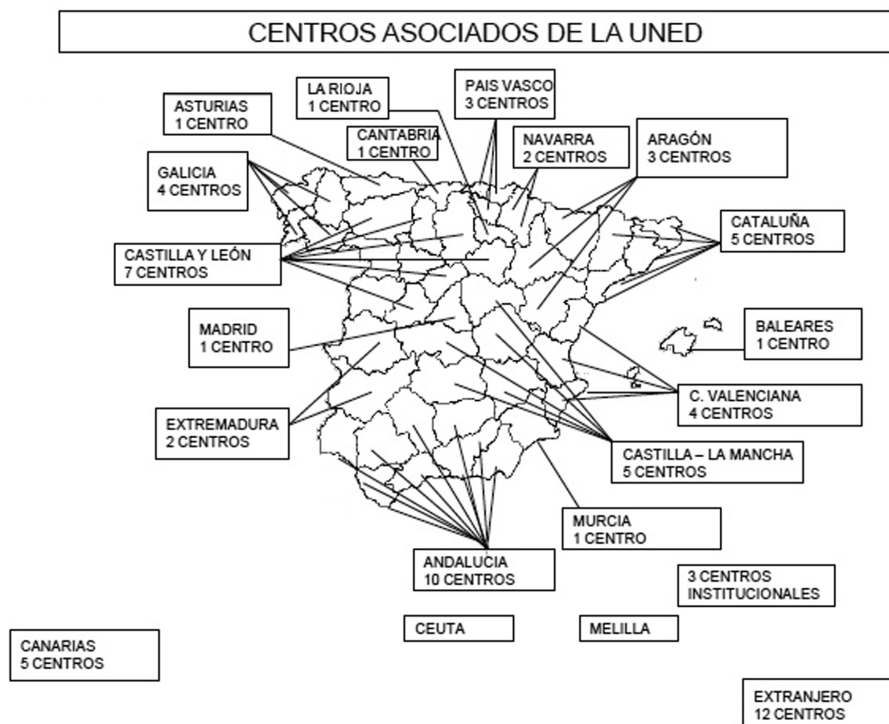


Figura 1. Red de Centros Asociados de la UNED

Tabla 2. Estudiantes con discapacidad matriculados en la UNED por Comunidad Autónoma. Curso 2008/2009

Comunidad autónoma	N.º Estudiantes	Comunidad autónoma	N.º Estudiantes
ANDALUCÍA	726	EXTREMADURA	100
ARAGÓN	111	GALICIA	371
ASTURIAS	131	LA RIOJA	30
BALEARES	84	MADRID	753
CANARIAS	196	MELILLA	23
CANTABRIA	62	MURCIA	165
CASTILLA-LA MANCHA	275	NAVARRA	67
CASTILLA Y LEÓN	214	PAÍS VASCO	135
CATALUÑA	354	VALENCIA	456
CEUTA	17	CENTROS PENITENCIARIOS	10
CENTROS EN EL EXTRANJERO	12	TOTAL	4.292

- c) En el desarrollo de este aprendizaje autónomo cobran un papel cada día más importante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, que si bien en cualquier ámbito de la formación son hoy en día necesarias, en una universidad a distancia resultan sin duda esenciales.
- d) En este contexto cobran también una gran importancia las pruebas presenciales (exámenes y actividades de evaluación), que deben ser planificadas de forma muy cuidadosa para el conjunto de Centros y estudiantes y que tienen un carácter mucho más determinante que el que pueden tener en una universidad de carácter presencial, en la que el profesorado puede combinar otras estrategias de evaluación continua, ligadas a la presencia de los estudiantes en las clases.
- e) La dispersión de los estudiantes con discapacidad a lo largo de la geografía comporta, a su vez, mayores exigencias en accesibilidad. No se trata de hacer más accesible un campus universitario en todas sus instalaciones y edificios, por grande que éste sea; se trata de garantizar la accesibilidad en una cantidad enorme de Centros Asociados, de titularidad distinta, que pueden presentar una enorme heterogeneidad (edificios históricos, edificios compartidos con otros servicios no universitarios, entornos de extraordinaria variabilidad, etc.).
- f) La centralización de Servicios como UNIDIS y de nuevo la dispersión de los estudiantes con discapacidad, dificulta en gran medida las tareas de diagnóstico de necesidades y toma de decisiones. En la mayor parte de las ocasiones no es posible, por ejemplo, realizar una entrevista personal a los estudiantes con discapacidad. La detección de necesidades debe realizarse diseñando estrategias de evaluación psicopedagógica adecuadas y por lo general «a distancia» (teléfono, correo electrónico, cuestionarios, etc.).
- g) En conjunto, todos los factores apuntados y las consecuencias señaladas hasta ahora hacen que exista un gran complejidad de los procesos y de la puesta en marcha de las decisiones que afectan a los estudiantes con discapacidad : desde la ya mencionada gestión de sus demandas y evaluación de necesidades hasta la puesta en práctica de las decisiones adoptadas, en la que intervienen profesionales y servicios de diverso tipo (profesores de las facultades, servicios centrales de administración y gestión, tribunales de examen, servicios de gestión y tutores de los Centros Asociados).

LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNED

En los últimos años, la UNED ha desarrollado un conjunto de acciones y medidas que han contribuido a mejorar de forma sustancial la respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad. Podemos agruparlas en cinco apartados a los que haremos una breve mención:

- Desde 1995 la UNED viene aplicando la exención del abono por servicios académicos a aquellos estudiantes que acreditan una discapacidad física, psíquica y sensorial igual o superior al 33%. Esta medida, que desde el año 2007 presenta carácter obligatorio para todas las universidades², ha contribuido de manera espectacular al incremento de la matrícula de estudiantes con discapacidad en la UNED al que nos hemos referido.
- En los distintos edificios de la UNED, tanto de la Sede Central como de los Centros Asociados, se han promovido, a lo largo de estos años, distintas actuaciones encaminadas a mejorar la accesibilidad física de los servicios y dependencias en la UNED. El desarrollo de estas acciones ha resultado muy desigual y, por lo general, ha estado en función de la disposición de los responsables de cada uno de ellos. Sólo en los últimos años se ha acometido la realización de un Plan Integral de accesibilidad coordinado y gestionado por los Servicios Centrales de la UNED.

En un estudio reciente realizado por UNIDIS en los distintos Centros Asociados se recopilaron datos sobre algunos elementos relacionados con la accesibilidad (ver tabla 3).

Tabla 3. Principales indicadores de accesibilidad en los Centros Asociados de la UNED

Número total de Centros y Subcentros analizados	Accesibilidad edificio y planta baja accesible	Parking accesible y reserva plaza personas con discapacidad	Baños adaptados	Ascensor accesible	Mobiliario adaptado (mesas para silla de ruedas, sillas adaptadas, etc.)
178	142	70	98	96	121

² De conformidad con lo que establece la Disposición Adicional Vigésimo cuarta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, en su artículo noventa.

- También de forma dispersa, aunque en ocasiones se ha tratado de actuaciones de gran calado, se han desarrollado acciones relacionadas con la mejora de la accesibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Muchos profesores de la universidad llevan tiempo tratando de mejorar la accesibilidad de sus materiales didácticos y de las plataformas virtuales de aprendizaje en sus asignaturas e incorporando el «diseño para todos», de una u otra forma, en los planes de estudio de sus titulaciones³.

Existen departamentos especializados en nuevas tecnologías (por ejemplo en la Facultad de informática) cuyos profesores están involucrados en proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías accesibles para estudiantes con discapacidad⁴. Algunas de estas iniciativas han sido fruto de acuerdos de colaboración con otras instituciones (Real Patronato sobre discapacidad; Fundación ONCE; Fundación Vodafone, etc.).

La puesta en marcha de Adaptaciones en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje y en la evaluación de los estudiantes con discapacidad en la UNED ha sido, como en cualquier ámbito formativo, una práctica consustancial a las tareas de docencia en nuestra universidad a lo largo de toda su historia. Muchos profesores de forma individual, equipos docentes, departamentos, tutores u otros profesionales de la UNED han contribuido, en sus respectivos ámbitos de competencia, a proporcionar los ajustes y adaptaciones necesarios para que los estudiantes con discapacidad pudieran compensar sus dificultades. Sin embargo, será a partir del año 2000 cuando la UNED incorpore esta tarea como una prioridad en sus planteamientos educativos y cuando establezca una estructura estable para asesorar, gestionar y canalizar las demandas de los estudiantes y las iniciativas de la universidad para responder a ellas.

En el año 2000 se creó la Unidad de Integración para Alumnos con Discapacidad (posteriormente, a partir de 2005 denominada Unidad de Discapacidad y Voluntariado de la UNED). Esta creación se vio sin duda facilitada por el empeño de algunos profesores de la UNED, que contribuyeron de forma decisiva a su puesta en marcha y consolidación y por la voluntad decidida de sus órganos de Gobierno. Con un equipo de trabajo que ha ido ampliándose

³ Cabe citar, como ejemplo, el «Programa modular en tecnologías digitales y sociedad del conocimiento» desarrollado por el Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la Facultad de Educación.

⁴ Por ejemplo los llevados a cabo por el grupo aDeNu, del Departamento de Inteligencia Artificial de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

a lo largo de estos años, la Unidad ha desarrollado una compleja labor organizativa y de coordinación para lograr hacer lo más efectiva posible la respuesta a los estudiantes que presentan alguna discapacidad. No cabe duda de que el incremento de la matrícula de estudiantes con discapacidad en estos últimos años puede considerarse, a la vez, un factor causal de la consolidación de la Unidad y una consecuencia de su trabajo.

CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD UNED-FUNDACIÓN MAPFRE (UNIDIS). NUEVAS FUNCIONES Y PLANES

El apoyo decidido de la Fundación MAPFRE permitió a la UNED, a comienzos del año 2008, dar un nuevo paso en la atención a los universitarios con discapacidad con la creación de UNIDIS. UNIDIS se configura como un centro de servicios a la comunidad universitaria, con dependencia orgánica del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional⁵. Cuenta con un Consejo Asesor del que forman parte representantes de la propia UNED, de organismos públicos relacionados con la discapacidad y de las entidades patrocinadoras y profesionales expertos en este ámbito.

Asume la función principal de la Unidad de Discapacidad y Voluntariado de la UNED, lograr que los alumnos con discapacidad tengan las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED, y lo refuerza con recursos humanos y técnicos que le permiten tanto mejorar la calidad del servicio prestado hasta su creación como afrontar la puesta en marcha de nuevas iniciativas a favor de la igualdad de oportunidades.

En su primer año de funcionamiento, UNIDIS ha contado con 5 técnicos expertos en discapacidad y dos miembros del Personal de Administración y Servicios, todos ellos coordinados por un Director Técnico. Para el desarrollo de sus tareas, además del patrocinio estable de la Fundación MAPFRE, la UNED ha firmado Convenios y acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas entre las que cabe destacar La Fundación UNIVERSIA, la Caja de Navarra, la Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), El Real Patronato sobre Discapacidad, la Fundación ONCE, el Comité

⁵ Según lo previsto en el artículo 2.2 apartados c) y j) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y del artículo 200 de los Estatutos de la UNED.

Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

Desde UNIDIS se coordinan y desarrollan una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyen a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

Estos son sus principales ámbitos de trabajo:

- Mediación entre el estudiante con discapacidad y los diferentes departamentos y servicios universitarios, tanto docentes como administrativos, para la adaptación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación a las necesidades derivadas de la discapacidad o la diversidad funcional.
- Desarrollo y participación en acciones de asesoramiento, apoyo, sensibilización y formación dirigidas a la comunidad universitaria, sobre las necesidades específicas que tienen las personas con discapacidad.
- Coordinación de acciones para la mejora de la accesibilidad física y de las TIC en los diferentes servicios de la Universidad y sus Centros Asociados.
- Diseño de una red de voluntariado y coordinación de personas voluntarias en los diferentes colectivos que integran la Universidad.
- Desarrollo de acciones para la inserción laboral de los estudiantes y titulados universitarios con discapacidad, en colaboración con el COIE y a través de acuerdos con otras entidades.

En los próximos apartados se presenta una panorámica general de las principales acciones desarrolladas hasta la fecha o en proceso de ejecución, organizadas en torno a estos cinco ámbitos de actuación.

Mediación para la adaptación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación

La complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación en nuestra universidad hace necesaria la mediación de un servicio especializado como UNIDIS en la toma de decisiones y gestión de los procesos de adaptación y ajuste de la oferta educativa a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Hasta la fecha, la mayor parte de las adaptaciones que se conceden están relacionadas con la realización de las pruebas presenciales, aunque paulatinamente van incorporándose nuevas adaptaciones y ayudas relacionadas con los procesos de aprendizaje, bien a través de las nuevas tecnologías o bien relacionadas con las tutorías presenciales (incorporación de intérpretes de LSE, suministro de equipos individuales de frecuencia modulada, envío de libros en formatos digitales o con encuadernado especial, subtulado de material audiovisual, etc.) .

El proceso de mediación para la realización de los ajustes y adaptaciones puede sintetizarse en los siguientes pasos:

- ✓ El estudiante solicita adaptaciones genéricas al realizar la matrícula
- ✓ El equipo técnico de UNIDIS realiza una valoración de las peticiones en función de las necesidades del estudiante y de los planes de estudio de las distintas asignaturas
- ✓ UNIDIS realiza un informe sobre las adaptaciones más adecuadas
- ✓ El rectorado resuelve sobre las adaptaciones concedidas a cada estudiante
- ✓ UNIDIS comunica las adaptaciones concedidas a:
 - ✓ El Estudiante
 - ✓ El profesorado de cada asignatura
 - ✓ Los tribunales de examen
 - ✓ Los centros asociados
- ✓ Profesorado, Centros Asociados y Tribunales llevan a cabo las adaptaciones, dependiendo de su naturaleza
- ✓ UNIDIS recibe información sobre las incidencias, evalúa el proceso, estudia alternativas y coordina la corrección de errores

Figura 2: Pasos para la realización de los ajustes y adaptaciones.

A lo largo del curso 2008/2009 se recibieron en UNIDIS solicitudes de adaptación de 713 estudiantes. Finalmente les han sido concedidas adaptaciones a 602 de ellos.

De los 15 tipos distintos de adaptaciones genéricas concedidas, la frecuencia total por número de estudiantes ha sido de 1.446. Es decir, a cada uno de los 602 estudiantes se ha concedido un promedio de 2,41 adaptaciones distintas. Estas adaptaciones han afectado a un total de 2.773 asignaturas, con lo que el número

medio de adaptaciones concedidas de todos los tipos y en todas las asignaturas para cada estudiante es 4,61 (ver tabla 4).

Tabla 4. N.º de Estudiantes y N.º de asignaturas por adaptación concedida

Tipo de adaptación concedida (Solicitantes 713 estudiantes, concedidas a 602)	N.º de estudiantes	N.º total de asignaturas
Exámenes en Braille	26	78
Contestaciones grabadas	54	133
Accesibilidad al Centro	89	226
Unidades Didácticas de encuadernadas en espiral	5	14
Soporte informático proporcionado por el C. Asociado	113	243
Acompañante para la realización del examen	52	107
Examen adaptado a tiempo, concedido por el Tribunal (ampliar 30 m)	106	116
Examen adaptado a tiempo, preparado por el Equipo Docente	139	176
Ampliación de texto y/o imágenes	142	311
Ubicación diferente para la realización de los exámenes	158	327
Exámenes en formatos digitales	100	221
Apoyo o ayuda por parte del Tribunal	219	288
Ayudas Técnicas o material adaptado proporcionado por el estudiante	123	236
Mobiliario y/o material adaptado proporcionado por el C. Asociado	103	268
Adaptación de exámenes de desarrollo a modalidad de examen tipo test	17	29
TOTAL	1446	2773

Hay que tener en cuenta que las adaptaciones concedidas deben ser elaboradas para cada una de las convocatorias de examen y, por lo general, en cada una de las dos semanas en las que los estudiantes pueden optar a examinarse. La cifra absoluta de ajustes y adaptaciones necesarios, teniendo en cuenta todos los tipos de adaptación, todas las asignaturas y todas las situaciones posibles de examen puede elevarse a 8.500.

Acciones de asesoramiento, apoyo, sensibilización y formación

Además de la solicitud de adaptaciones, los estudiantes con discapacidad en la UNED precisan de un asesoramiento y ayuda constante a lo largo de su trayectoria académica. La incorporación efectiva de estos estudiantes en igualdad de condiciones que el resto requiere en muchas ocasiones una ayuda especializada que les ayude a resolver problemas y a superar obstáculos diversos. Una parte importante de esta ayuda tiene que ver con la colaboración de UNIDIS con otros servicios de la UNED y con la puesta en marcha de acciones de sensibilización y formación dirigidas a la comunidad universitaria. De una forma resumida podemos agrupar este conjunto de acciones en los siguientes ámbitos:

- Asesoramiento continuo a estudiantes con discapacidad, profesorado y personal de Administración de los servicios centrales y los Centros Asociados.
- Colaboración con otros servicios de información y asesoramiento de la UNED (secretarías de Centros Asociados, puntos de atención y negociados de estudiantes, Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), etc.).
- Establecimiento de nuevos cauces de consulta y asesoramiento relacionados con la atención a estudiantes con discapacidad, principalmente a través de la página Web específica de UNIDIS, alojada en la Web general de la UNED. (www.uned.es/unidis).
- Mejoras en los procesos de solicitud y gestión de las adaptaciones y en la realización de las pruebas presenciales para estudiantes con discapacidad.
- Publicación y difusión de materiales elaborados en UNIDIS (guías, informes, memorias, investigación., documentación, etc.).
- Difusión de convocatorias (cursos, becas, prácticas, empleo...) dirigidas a estudiantes con discapacidad.
- Organización y participación en congresos, seminarios y actividades de formación dirigidas a la comunidad universitaria.

Acciones relacionadas con la mejora de la accesibilidad

Como ya se ha dicho, la mejora de la accesibilidad en la UNED es una tarea ingente en la que, sin embargo, se encuentra embarcada nuestra universidad de

forma decidida en los últimos años. No se trata sólo de la mejora de la accesibilidad física en los edificios de los Centros Asociados y sedes de la universidad, sino de la mejora de la accesibilidad de los medios tecnológicos de información y comunicación (Web, plataformas de aprendizaje, materiales audiovisuales, soportes técnicos de salones de actos, etc.). Entre las actuaciones más recientes cabe destacar:

La elaboración de un Plan Integral de Accesibilidad, a través del cual, con la colaboración de la Unidad Técnica de Obras de la UNED y con financiación externa del IMSERSO y la Fundación ONCE, se han realizado en la actualidad estudios completos de accesibilidad en 18 Centros Asociados.

- La elaboración de una encuesta general sobre accesibilidad en los Centros Asociados que permita proporcionar información actualizada a la comunidad universitaria.
- El asesoramiento a los Centros Asociados y la colaboración en la búsqueda de financiación para el desarrollo de planes de mejora de la accesibilidad.
- La realización de Estudios de Accesibilidad de las TIC (Info-accesibilidad) en la UNED. Por ejemplo de la Plataforma de aprendizaje ALF, de la página Web de la UNED y de los materiales audiovisuales.
- El estudio y financiación de mejoras de la accesibilidad en Servicios Centrales: medios para la subtitulación en directo en los salones de Actos; mobiliario y equipos informáticos adaptados en la biblioteca central; equipos de subtulado para el Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV).
- La adquisición y cesión a los Centros Asociados de ordenadores portátiles con software adaptado a estudiantes con discapacidad.
- La gestión y financiación de la incorporación de intérpretes de LSE y LSC a las actividades tutoriales en los Centros Asociados.
- El asesoramiento en la gestión de solicitudes de interpretación en LSE y LSC en otras actividades desarrolladas en la sede central y los Centros Asociados.
- La cesión de Equipos Individuales de Frecuencia Modulada para su utilización en las actividades tutoriales en los Centros Asociados.

Acciones relacionadas con el voluntariado

Tradicionalmente, la Unidad de Discapacidad de la UNED ha asumido funciones relacionadas con el voluntariado. En el último año se ha tratado de organizar esas acciones en dos grandes ámbitos: las dirigidas a cubrir algunas necesidades de los estudiantes con discapacidad, que serán realizadas por otros estudiantes de la UNED y la coordinación de acciones de voluntariado externas a la UNED (a través de ONG, entidades públicas, otras universidades, etc.). Los principales esfuerzos se han dirigido a:

- El establecimiento de una red de voluntarios para el acompañamiento y apoyo a estudiantes con discapacidad. Para lo cual se han elaborado:
 - Una ficha de solicitud de apoyo por parte de los estudiantes con discapacidad.
 - Una ficha de oferta de apoyo (desplazamiento, acompañamiento en las clases, apoyo al estudio, etc.).
- La canalización de solicitudes de información sobre voluntariado en entidades externas a la UNED. Para ello se cuenta con una base de datos de más de 500 organizaciones que promueven actividades de voluntariado dentro o fuera de nuestro país.
- La difusión de convocatorias concretas para el desarrollo de acciones de voluntariado en la UNED u otras instituciones (fundación UNIVERSIA, Fundación MAPFRE, etc.).
- La colaboración con servicios de la UNED para la organización conjunta de acciones de voluntariado, principalmente a través del Vicerrectorado de relaciones Internacionales e Institucionales.

Acciones relacionadas con la inserción laboral

Teniendo en cuenta que las oportunidades profesionales de las personas con discapacidad no suelen ser, en cantidad y en calidad, similares a las del resto de estudiantes y titulados, la UNED, a través de UNIDIS, ha asumido el compromiso de incrementar estas posibilidades de inserción laboral mediante:

- La creación de una Bolsa de empleo para estudiantes y egresados con discapacidad, en colaboración con el Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE) y con el apoyo de la Fundación ONCE.
- La gestión de prácticas profesionales en empresas.
- La información actualizada en la página Web o a través de correspondencia personal sobre ofertas de empleo público y privado.
- El diseño y realización de cursos de orientación e inserción laboral.
- La firma de convenios de colaboración con empresas públicas y privadas que están en disposición de ofertar empleo específico para personas con discapacidad, al amparo de las disposiciones legales que establecen reserva de puestos de trabajo; o que tengan las condiciones para que las personas con discapacidad puedan optar a puestos de trabajo en igualdad de condiciones que el resto de candidatos.
- Indirectamente, a través del fomento de la contratación, por parte de las diversas dependencias de la UNED, de productos y servicios proporcionados por empresas de empleo protegido.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

A pesar de la dilatada trayectoria de la UNED en el camino de asegurar la igualdad de oportunidades para sus estudiantes con discapacidad y, de forma muy especial, del gran número de planes y actividades puestas en marcha en los últimos 10 años, es evidente que aún quedan muchos pasos para que podamos hablar de una inclusión efectiva de todas las personas que presentan alguna discapacidad.

Los retos más importantes a los que se enfrenta nuestra universidad en los próximos años, al igual que probablemente el resto de las universidades, no sólo tienen que ver con la generalización definitiva de todas las medidas, aún incipientes, de mejora de la accesibilidad física o de las TIC, de la consolidación de un buen sistema de información, orientación y gestión de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación o de la incorporación efectiva de nuestros egresados con discapacidad al mercado de trabajo.

Tienen que ver, sobre todo, con la incorporación a los nuevos planes de estudios de contenidos relacionados con el diseño para todos y la accesibilidad uni-

versal, con la asunción de que los procesos de aprendizaje deben ser lo bastante flexibles como para permitir su adecuación efectiva a las necesidades diversas derivadas de la diversidad funcional y , como no podía ser de otra manera, con una toma de conciencia real, en todos los sectores, servicios y personas implicadas, de que la igualdad de oportunidades para todas las personas, sea cual sea su condición, no es tanto una dádiva que puede otorgarse de manera discrecional, sino un derecho.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAGALL, F. y otros (2006). *Libro blanco del diseño para todos en la universidad*. Madrid: IMSERSO-Fundación ONCE y Coordinadora del Diseño para Todas las Personas en España
- ECHÉITA, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- ESPAÑA. SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y DISCAPACIDAD (2004). *I Plan nacional de accesibilidad 2004-2012*. Madrid: IMSERSO.
- MOLINA FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ-BADÍA, J. (2006). *Universidad y discapacidad. Guía de recursos*. Madrid: Ediciones Cinca.
- PERALTA MORALES, A. (2007). *Libro Blanco sobre universidad y discapacidad*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
- UNIDIS (2009). *Informe sobre el proceso de gestión de adaptaciones en UNIDIS*. Madrid: UNIDIS (serie Documentos).